

Boletín de prensa #634  
Alcaldía de Itagüí  
29 de noviembre de 2017

## **ITAGÜÍ PROHIBE EL USO DE LA PÓLVORA**

- La Administración Municipal, mediante el decreto 1008 de 2017, reglamentó la prohibición del uso de la pólvora en la ciudad con el objetivo de lograr los mismos resultados del año anterior donde no hubo ni un quemado en la localidad.
- La Alcaldía de Itagüí lanzó la campaña preventiva "No seas aguafiestas, disfruta la navidad sin pólvora", con la que esperan impactar a la comunidad y generar conciencia entre los habitantes en pro del bienestar de los niños, adultos mayores, animales y medio ambiente.

De esta forma, Itagüí se suma a la campaña departamental "Antioquia sin pólvora 2017" y a la metropolitana "Celebra la vida sin pólvora" con la que se busca crear una cultura ciudadana para desestimar el uso de la pirotecnia en las fiestas decembrinas.

Esta política pública por la cual se determina en Itagüí el cero uso de la pólvora recreativa, fabricación, almacenamiento, transporte, comercialización de artículos pirotécnicos, juegos artificiales; protegiendo especialmente a los menores de edad, acarrea multas de hasta 786 mil pesos para quienes infrinjan el artículo 30 del nuevo Código de Policía y Convivencia.

"La pólvora afecta gravemente al medio ambiente, pone en riesgo la salud de los ciudadanos, impacta negativamente la seguridad, trae afectaciones a la salubridad pública y atenta contra la integridad de los menores de edad, además de poder generar pánico colectivo; por todas estas razones decidimos prohibir el uso de la misma, pensando en el bienestar de la gente", afirmó el alcalde León Mario Bedoya López.

A la fecha, de acuerdo a reporte del Consejo de Seguridad de la localidad, no se han presentado quemados ni lesionados por uso de pólvora en Itagüí.

NIT. 890.980.093 - 8  
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55  
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)  
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     [www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co)



## MÁS SEGURIDAD EN NAVIDAD

La Alcaldía de Itagüí, en coordinación con la Policía Nacional, el Gauda Antioquia, el Ejército y demás autoridades, dispuso un plan para reforzar la seguridad en estas épocas decembrinas. A los 435 uniformados con los que ya dispone la estación central se le suman 100 hombres que facilitó la Metropolitana del Valle de Aburrá para que los ciudadanos se sientan tranquilos y seguros en su territorio y puedan disfrutar de la navidad.

Además, la Secretaría de Gobierno destinó personal para realizar operativos constantes en toda la ciudad e intervenir posibles expendios de pólvora.

Denuncie cualquier caso a las líneas 123 – 448 44 30 o al Cuadrante de la Policía de su comuna.

## ELABORÓ

Cristian Camilo Gómez Castaño

Cel: [3147910388](tel:3147910388)

Comunicador encargado de prensa

[cristiancamilogomezcastano@gmail.com](mailto:cristiancamilogomezcastano@gmail.com)

## CONTACTO

Diana Catalina Gallego Alarcón

Cel: 3188674447

Jefe encargada de Comunicaciones

[dianagcomunicaciones@gmail.com](mailto:dianagcomunicaciones@gmail.com)

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     [www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co)

